



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MÉDICOS VETERINARIOS Y
ZOOTECNISTAS, MÉDICOS VETERINARIOS Y DE
ZOOTECNISTAS
ACOVEZ**

NIT. 860.048.302-7

Dr. Álvaro Abisambra Abisambra
Presidente - ACOVEZ
Doctores. Asamblea General Ordinaria - ACOVEZ
L. C.

Ref. Informe fiscal – Asamblea General Ordinaria 2020.

Cordial saludo

De acuerdo con las funciones de revisor fiscal, expresas en el ARTÍCULO 27.- de los estatutos de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS, MÉDICOS VETERINARIOS Y DE ZOOTECNISTAS - ACOVEZ informo:

1. Se realizaron (11) reuniones de junta directiva en el periodo 2019; registradas mediante las Actas N° 800 a 810.
2. Se realizaron (5) reuniones de junta directiva en el periodo 2020; registradas mediante las Actas N° 811 a 815.
3. Se cumplió con las obligaciones y compromisos de los convenios suscritos; al igual en las juntas directivas que participa.
4. Se revisaron mensualmente los estados financieros y la ejecución presupuestal, donde no se han presentado anomalías.
5. Se realizó arqueo mensual de caja de la N° 67 a la 78.
6. Se realizó y se envió vía correo electrónico a los miembros de la junta directiva consolidado mensual de ingresos y egresos del periodo fiscal 2019 y parcial al 31/05/2020.
7. Se informó al presidente y a la junta directiva sobre las revisiones y sugerencias, para la correcta marcha administrativa de la Asociación.
8. No se ha presentado irregularidades en la administración de la asociación

En general se ha observado cumplimiento de los estatutos de la Asociación por parte de los miembros de la Junta Directiva.

Atentamente.



MARCOS AHUMADA VELASCO
Fiscal – ACOVEZ